



INFORME DE LA OFICINA MUNICIPAL DE PERSONAL

El presente informe se emite a los efectos de la contratación de asistencia técnica externa para los servicios de REDACCIÓN DE PROYECTO, DIRECCIÓN DE OBRA Y DIRECCIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, REDACCIÓN DE ESTUDIO Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DEL DENOMINADO PLAN DE ASFALTADO 7 EN LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN.

Considerando informe de necesidad de medios emitido por El Ingeniero Técnico Municipal D. Miguel Angel Vázquez Sánchez con fecha 1 de Abril del presente, indicando la necesidad de contratación de los servicios de redacción de proyecto, dirección de obra y dirección de la ejecución de la obra, redacción de estudio y coordinación de seguridad y salud de las obras del denominado plan de asfaltado 7 en La Línea de la Concepción, que se justifica por una falta de disponibilidad para formar un equipo multidisciplinar necesario para acometer todas las funciones durante la ejecución del Plan, y teniendo en cuenta que desde esta oficina de Personal se hace constar la imposibilidad de trasladar personal de otras delegaciones debido a la carga de trabajo existente en el personal cualificado dentro de la plantilla municipal para la realización de estos servicios.

En su consecuencia, en virtud de lo expuesto y a criterio de la técnico que suscribe, el Ayuntamiento de La Línea de la Concepción, no dispone en la actualidad del personal necesario para acometer los trabajos a realizar, haciéndose necesario recurrir a la contratación externa de este servicio.

RESPONSABLE DE RECURSOS HUMANOS
Belén Rodríguez-Brioso Ramos

Código Seguro De Verificación	1F1GstK3QZKXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Belén Rodríguez Brioso Ramos	Firmado	02/04/2024 09:33:29
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://firma.lalinea.es/verifirma/code/1F1GstK3QZKXE2uR8LV+Pw==		

